

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



NACIMIENTOS

No. 3756

PARTIDA NUMERO tres mil setecientos cincuenta y cinco tomo séptimo del año dos mil dieciséis.

DYLAN YAIR, sexo masculino, nació a las dieciocho horas y cuarenta y tres minutos del día tres de octubre del año dos mil dieciséis, en el Hospital del Seguro Social de esta ciudad; siendo hijo de KARLA VERONICA MELÉNDEZ ALVAREZ, de veinte años de edad, Oficios Domesticos, originaria de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Carretera a Metapan , Parque de la Familia San Lorenzo, Cantòn Cutumay Camones, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cinco cuatro uno dos dos uno seis guión tres; y de JOSE MANUEL VIDAL AVALOS de veinticinco años de edad; Jornalero, originario de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Carretera a Metapan , Parque de la Familia San Lorenzo, Cantòn Cutumay Camones, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos JOSE MANUEL VIDAL AVALOS quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero cuatro ocho nueve ocho tres cínco dos guión ocho.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, diez de octubre del año dos mil dieciséis.

The state of the s

JOSE MANUEL VIDAL AVALOS

Lic. Héctor Osmín Montoya Hernández Jefe del Registro del Estado Familiar



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

EL(LA) INFRASCRITO (A) JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION SE ENCUENTRA INSCRITA BAJO EL NÚMERO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, FOLIO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DEL LIBRO ORDINARIO NÚMERO SIETE TOMO SIETE, QUE ESTA OFICINA LLEVÓ DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA CUAL ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DE LA ALCALDIA DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

LIC. CINDY RAQUEL PERAZA DE ALVARADO JEFÉ DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR